

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2425** *AUTO TRANSPORTES PARELLADA, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: En el procedimiento ejecución núm. 131/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de José Maria Godia Piedrafita, contra la empresa Auto Transportes Parellada, S.L., con CIF núm. B-25000092, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 4 de enero de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2607,34 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 30 de enero de 2012.- Secretaria judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida.

ID: A120005338-1